

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1412

(13 de octubre de 2017)

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto
No. VJ-VGC-CM-007-2017

EL VICEPRESIDENTE JURIDICO (E) DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 4165 de noviembre de 2011, nombrado en el cargo mediante encargo según consta en la Resolución 1282 del 18 de septiembre de 2017, y de acuerdo con lo previsto en la Resolución N° 1113 de 2015,

CONSIDERANDO

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 3 de octubre de 2017, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria para convocar a los interesados en el Proceso de Selección VJ-VGC-CM-007-2017, bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar:

INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, "PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" Y CONTRATO DE CONCESIÓN No. GG - 046 - 2004, "CONCESION PEREIRA - LA VICTORIA".

MODULO 1: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, "REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

MODULO 2: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GG - 046 - 2004, "REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, DE CONSTRUCCIÓN, DE LA CARRETERA POR CONCESION PEREIRA - LA VICTORIA.

Que desde el 3 de octubre de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones, así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos de cada módulo.

“Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-007-2017”

Que dentro del plazo establecido para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte de varios interesados en participar en el proceso de selección. Las respuestas a las observaciones realizadas se encuentran consignadas en la matriz de respuestas a las observaciones elaborada por la entidad y publicada en el SECOP.

Que el presupuesto oficial estimado de cada módulo es:

MÓDULO	PRESUPUESTO OFICIAL
MÓDULO 1 - CORREDOR DENOMINADO “CONCESION DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$ 6.689.850.912) DE ENERO DE 2017 incluido el IVA.
MÓDULO 2 - CORREDOR DENOMINADO “CONCESIÓN PEREIRA LA VICTORIA”.	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.850.006.044) pesos corrientes, incluido el IVA.

En cumplimiento de lo reglado por el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se informa que el presupuesto oficial de cada módulo se encuentra respaldado así:

MÓDULO	PRESUPUESTO OFICIAL RESPALDO PRESUPUESTAL				
MÓDULO 1 - CORREDOR DENOMINADO “CONCESION DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Radicado ANI No. 2017-409-085825-2 del 14 de agosto de 2017 a través del cual el Concesionario manifestó que de acuerdo con lo indicado en parágrafo tercero de la Cláusula Séptima del contrato de concesión (...), <i>certificamos que existen los recursos para el pago de la interventoría por un valor mensual fijo de ciento cuarenta millones de pesos (COP 140.000.000,00)</i> , de conformidad con lo establecido en el parágrafo tercero de la cláusula séptima del Contrato de Concesión No. 275 de 1996, con lo cual se garantiza la disponibilidad de recursos necesaria para el pago del valor del contrato durante todo el plazo de ejecución.				
MÓDULO 2 - CORREDOR DENOMINADO “CONCESIÓN PEREIRA LA VICTORIA”.	FUENTE DE RECURSOS	VIGENCIA			TOTAL
		2017	2018	2019	
	Preupuesto ANI 2017	\$ 124.795.010			\$ 124.795.010
	Presupuesto ANI 2018_VF		\$ 811.167.566		\$ 811.167.566
	Fondeos Contractuales Cláusula 64		\$ 588.486.470	\$ 1.325.556.998	\$ 1.914.043.468
	TOTAL	\$ 124.795.010	\$ 1.399.654.036	\$ 1.325.556.998	\$ 2.850.006.044

Que los estudios previos así como el pliego de condiciones definitivo y demás documentos relacionados con el proceso, pueden ser consultados en el portal de contratación SECOP www.colombiacompra.gov.co y en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, piso 6.

Que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el acto administrativo de apertura del proceso de selección deberá señalar: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección, el cronograma del proceso; así como la indicación del lugar físico o electrónico donde se podrá consultar y retirar el pliego de condiciones y los demás documentos correspondientes al presente proceso de selección, los cuales estarán disponibles desde la fecha del presente acto administrativo. Así mismo, por medio del presente Acto Administrativo se convoca a las Veedurías Ciudadanas para el ejercicio del control social en este proceso de selección. 7

“Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-007-2017”

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-007-2017, el cual tiene por objeto contratar la:

INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, “PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” Y CONTRATO DE CONCESIÓN No. GG - 046 - 2004, “CONCESION PEREIRA – LA VICTORIA”, lo anterior en dos módulos así:

MODULO 1: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, “REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

MODULO 2: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GG - 046 - 2004, “REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, DE CONSTRUCCIÓN, DE LA CARRETERA POR CONCESION PEREIRA – LA VICTORIA

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos de requerimientos técnicos y Anexos y Formatos.	www.ani.gov.co y Portal Único de Contratación – SECOP	3 de octubre de 2017
Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo: vjvgccm0072017@ani.gov.co	Desde el 4 al 10 de octubre de 2017
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP- y página web de la Entidad	13 de octubre de 2017
Expedición del acto que ordena la apertura del proceso de selección, y publicación del Pliego de Condiciones definitivo, Inicio del plazo para la presentación de propuestas	www.ani.gov.co y Portal Único de Contratación – SECOP	13 de octubre de 2017

"Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-007-2017"

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A N° 59 - 42 torre 4, Bogotá D.C., Colombia Auditorio 2° piso	18 de octubre de 2017 a las 10:00 a.m.
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI-- Oficina de Correspondencia - 2° piso o al correo vjvgccm0072017@ani.gov.co	Hasta el 20 de octubre de 2017
Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas respecto al Pliego de Condiciones Definitivo	Portal Único de Contratación - SECOP.	26 de octubre de 2017
Plazo máximo dentro del cual se expedirán Adendas.	Portal Único de Contratación - SECOP.	2 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m.
CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24 A N° 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia, Auditorio 2° Piso	3 de noviembre de 2017 a las 10:00 A.M.
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1	Agencia Nacional de Infraestructura	Desde el 7 hasta el 10 de noviembre de 2017
Publicación del informe de evaluación preliminar	Portal Único de Contratación - SECOP.	14 de noviembre de 2017
Traslado del informe de evaluación preliminar y presentación de observaciones al mismo	Portal Único de Contratación - SECOP y Agencia nacional de infraestructura - ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo: vjvgccm0072017@ani.gov.co	Desde el 15 hasta el 17 de noviembre de 2017
Publicación de las observaciones presentadas al informe preliminar de Evaluación.	Portal Único de Contratación - SECOP.	20 de noviembre de 2017
Fecha límite para presentación de contra observaciones	Agencia nacional de infraestructura - ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo vjvgccm0072017@ani.gov.co	21 de noviembre de 2017
Publicación de informe de respuesta a observaciones y del informe de Evaluación Definitivo	Portal Único de Contratación - SECOP	24 de noviembre de 2017
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia, Auditorio 2° piso	27 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m.
Suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación, siempre y cuando se encuentren cumplidas las condiciones establecidas en este pliego	

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Agencia Nacional de Infraestructura convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

“Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-007-2017”

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá D. C., a los trece (13) días del mes de octubre de 2017.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


FERNANDO IREGUI MEJÍA
Vicepresidente Jurídico (E)

Revisó: Claudia Lorena López Salazar – Asesora Vicepresidencia Jurídica

Revisó: Gabriel Velez Calderon – Gerente GIT Contratación (a) /Vicepresidencia Jurídica

Proyectó: Juan C. Avendaño/ Magda L. Olarte. – Abogados GIT Contratación/Vicepresidencia Jurídica

